ACTA REUNION DE DIRECTORIO

En la Ciudad de Mendoza a los trece días del mes de Octubre de 2022, siendo las 13.30 hs, en la sede del Colegio se reúne el Honorable Directorio de este Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción Judicial de Mendoza presidido por la Dra. Andrea MATURANA, en su calidad de Presidente, los Dres. Ignacio ESTRADA, Guiliano LO BELLO, Maria Angeles DE BLASIS, Silvana IPPOLITI, Tomas REYNAUD, titulares y el Dr. Gustavo AWAD vocal supiente. Encontrándose el número de miembros que requiere el quórum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente Orden del Día: 1) La Comisión de Derecho Procesal solicita autorización para la Charla Magistral presencial del Dr. Jorge Rojas. Acompañan formulario de estilo. 2) El Dr. Giuliano Lo Bello pone en consideración la posibilidad de realizar el Alter o Subset de fin de año. 3) La Comisión de Género y Diversidad solicita autorización para la realización de la actividad en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, propuesta es la participación de la performance de "Los Zapatos Rojos" que se realiza en las escalinatas dei Palacio de Tribunales de la Primera Circunscripción Judicial el día 25 de Noviembre del corriente. 4) La Comisión de Derecho Internacional y Comercio Exterior solicita se autorice la publicación de las Jornada Académica sobre el tema " El Mercosur en la actualidad y su inserción Mundiai. Sus proyecciones de fi-turo" a realizarse en el Salón Auditórium del C.P.A.CF. presencial y también por plataforma zoom, mediante inscripción obligatoria a realizarse el próximo 20 de Octubre del corriente. 5) El Dr. Toledo Luis, pone en consideración para el análisis de la Ley de Compactación 9359/21. 6) Las Comisiones de Derecho Civil y Derecho Procesal, solicitan autorización para la realización de las Jornadas de Capacitación conjunta, previstas para los días 23 y 24 de Noviembre del corriente, a realizarse en el salón de actos del Colegio de las 15.00 a las 19.00 horas. Acompañan formulario de esulo. 7) Coordinación del Centro de Mediación, convoca al personal admunistrativo a Reunión Informativa a realizarse el día Martes 18 de Octubre del corriente a las 12.00 hs por plataforma zoom. 8) La Dra. Florencia Rigoldi, solicita la devolución por el pago erróneo de boietas en concepto de derecho fijo. 9) Caja Forense notifica Acta Nº 1245 de fecha 29 de Septiembre de 2022. 10) El Dr. Diego Portabella, Matr. 6501 solicita que el ristado de los procesos judiciales cargados en la plataforma digital de la Institución del su padre fallecido el Dr. Jorge Guillermo Portabella, Matr. 2508 sean tran feridos a su cuenta. 11) El Dr. Nicolás Luis Garignani, Matr. 7487 solicita el traspaso de su Lipex a la Matr. 8200. 12) El Dr. Raúl Rodríguez en su carácter de la Comisión de Descello Minero solicita una reunión a los fines intercambiar opiniones y comentarles sobre aspectos relevantes de la Comisión. 13) Tesorería de la Municipalidad de Mendoza informa que por error involuntario se transfirio para fecha 09/09/2022 la suma de \$ 1.225.216,07 a la Institución, solicita la devolución de la transferencia a la cuenta bancaria que denuncia. Puesto a consideración del Directorio, se aprueba el Orden del Día y se procede para dar tratamiento a cada punto en particular: 1) La Comisión de Derecho Procesal solicita coriz ción pera la Charle Magistral presencial del Dr. Jorge Rojas Asompanan,

Magistral presencial del Dr. Jorge Rigas Tutolin

formulario de estilo. Puesto a consideración de los miembros presentes se aprueba por unanimidad, disponiéndose un arancel de \$ 2.500 para profesionales que se encuentren al día en la cuota social y \$ 3.000 para el resto de los matriculados. Notifiquese por intermedio de la Coordinación Académica. 2) El Dr. Giuliano Lo Bello pone en consideración la posibilidad de realizar el Alter o Subset de fin de año. Toma la palaora el Dr. Lo Bello y propone la realización del Arter que anualmente se ha lievado a cabo como cierre de fin de año, luego y puesto a consideración de los presentes, se analizan las posibilidades en su realización teniendo en especial consideración los costos que demande el evento, en tal sentido resulta necesario buscar sponsor, y analizar distintos presupuestos para su realización, se encomienda al Dr. Lo Bello obtener un presupuesto estimado de gastos, fijándose como fecha de posible realización el día 02 de Diciembre del corriente. 3) La Comisión de Género y Diversidad solicita autorización para la realización de la actividad en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, propuesta es la participación de la performance de "Los Zapatos Rojos" que se realiza en las escalinatas del Palacio de Tribunales de la Primera Circunscripción Judicial el día 25 de Noviembre del corriente. Pasada lectura de la nota presentada y considerando el lugar de realización de la performance, previo se solicita a la Comisión de Género y Diversidad que obtenga y presente a este Cuerpo las autorizaciones del Poder Judicial de la Provincia de Mendoza y de la Municipalidad de Mendoza. Notifíquese por intermedio de la Coordinadora Académica. 4) La Comisión de Derecho Internacional y Comercio Exterior solicita se autorice la publicación de las Jornada Académica sobre el tema "El Mercosur en la actualidad y su inserción Mundial. Sus proyecciones de futuro" a realizarse en el Salón Auditórium del C.P.A.CF. presencial y también por plataforma zoom, mediante inscripción obligatoria a realizarse el próximo 20 de Octubre del corriente. Autorícese la publicidadsolicitada. Comuníquese a Prensa. 5) El Dr. Toledo Luis, pone en consideración para el análisis de la Ley de Compactación 9359/21. En atención a lo solicitado por el Dr. Toledo Luis, póngase a consideración de la Comisión de Derecho Ambiental y Derecho Civil. Notifiquese por intermedio de Coordinación Académica. 6) Las Comisiones de Derecho Civil y Derecho Procesal, solicitan autorización para la realización de las Jornadas de Capacitación conjunta, previstas para los días 23 y 24 de Noviembre del corriente, a realizarse en el salón de actos del Colegio de Jas 15.00 a las 19.00 horas. Acompañan formulario de estilo. Autorícese la realización de las jornadas y encomiéndese a Gerencia la obtención de pasajes y alojamiento acorde al evento. Notifiquese por intermedio de la Coordinadora Académica. 7) Coordinación del Centro de Mediación, convoca al personal administrativo a Reunión Informativa a realizarse el día Martes 18 de Octubre del corriente a las 12.00 hs por plataforma zoom. Encomiéndese a Gerencia la notificación a todo el Personal Administrativo de la convocatoria de la reunión informativa y la especial recomendación para cada uno de los empleados del Colegio a la participación de dicho evento para tener adecuado conocimiento del funcionamiento del Centro de Mediación. Notifiquese a Gerencia. 8) La Dra. Florencia Rigoldi, solicita la devolución por el pago errónco de boletas en concepto de derecho fijo. Puesta de consideración procedase a la

devolución por intermedio de Gerencia debiendo previamente verificar si el monto

solicitado se encuentra ingresado a la Institución. 9) Caja Forense notifica Acta Nº 1245 de echa 29 de Septiembre de 2022. Publíquese.10) El Dr. Diego Portabella, Matr. 6501 solicita que el listado de los procesos judiciales cargados en la plataforma digital de la Institución del su padre fallecido el Dr. Jorge Guillernio Portabella, Matr. 2508 sean transferidos a su cuenta. Autorícese al profesional. Notifiquese al Área de Cómputos. 11) El Dr. Nicolás Luis Garignani, Matr. 7487 solicita el traspaso de su Lípex a la Matr. 8200. Pasada lectura de la nota presentada y atendiendo al carácter personal del registro de causas asociadas a la matricula profesional en el sistema Lípex sumado a que el requirente no ha justificado su pedido, se resuelve por unanimidad rechazar lo peticionado. Notifiquese al profesional, 12) El Dr. Raúl Rodríguez en su carácter de la Comisión de Derecho Minero solicita una reunión a los fines intercambiar opiniones y comentarles sobre aspectos relevantes de la Comisión. Puesto a consideración encomiéndese al Dr. Ignacio Estrada a los fines de concretar la reunión peticionada. Notifíquese por intermedio de la Coordinadora Académica. 13) Tesorería de la Municipalidad de Mendoza informa que por error involuntario se transfirió para fecha 09/09/2022 la suma de \$ 1.225.216,07 a la Institución, solicita la devolución de la transferencia a la cuenta bancaria que denuncia. Pasada lectura de la nota presentada encomiéndese a Gerencia a efectuar la devolución de las sumas depositadas, previo a la devolución se proceda a descontar el gastos y/o impuestos bancario que demande la transferencia solicitada. Notifiquese a Gerencia. A continuación sin nada más que tratar se da lectura y se aprueba la presente siendo las 16.10 hs. dándose por finalizada-

